

**AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR / MATERIAL CURRICULAR
CURSO 2013/2014**

ANEXO II

D./D^a. _____ padre,
madre o tutor/a del/de la alumno/a _____.

EXPONE:

Que informado/a de las convocatorias de ayudas de comedor escolar y material curricular para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2013/2014 y aceptando las condiciones que en ellas figuran

SOLICITA:

Participar en los procedimientos regulados en dichas convocatorias y para lo cual acompaña la documentación adjunta.

- Ayudas de Material Curricular
 Ayudas de Comedor Escolar

_____ a _____ de _____ de 2013

(Firma del padre, madre o tutor/a)

A cumplimentar por la Administración/Centro

Nº de Solicitud

SERVICIO PROVINCIAL DE DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE DE _____

Ejemplar para el solicitante

**AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR / MATERIAL CURRICULAR
CURSO 2013/2014**

ANEXO II

D./D^a. _____ padre,
madre o tutor/a del/de la alumno/a _____.

EXPONE:

Que informado/a de las convocatorias de ayudas de comedor escolar y material curricular para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2013/2014 y aceptando las condiciones que en ellas figuran

SOLICITA:

Participar en los procedimientos regulados en dichas convocatorias y para lo cual acompaña la documentación adjunta.

- Ayudas de Material Curricular
 Ayudas de Comedor Escolar

_____ a _____ de _____ de 2013

(Firma del padre, madre o tutor/a)

A cumplimentar por la Administración/Centro

Nº de Solicitud

SERVICIO PROVINCIAL DE DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE DE _____

Ejemplar para la Administración

Documentación a aportar

De carácter obligatorio:

Fotocopia de los D.N.I. en vigor, N.I.F. o N.I.E. de todos los miembros computables de la unidad familiar a fecha de la presentación de la solicitud, incluido el N.I.F./N.I.E. del/de la alumno/a (obligatorio para mayores de 14 años).

Fotocopia del Libro de Familia o, en caso de solicitantes en cuyos países de procedencia no exista documento equivalente, documentos que acrediten los miembros de la unidad familiar, tales como partidas de nacimiento, documentación del matrimonio o unión análoga, documentos de filiación, etc.

En el supuesto de que quiera acreditarse la no convivencia en la unidad familiar de hijos mayores de edad y mayores de dieciséis años, se deberá presentar certificado de convivencia emitido por el ayuntamiento correspondiente.

Anexos II y III de esta Orden cumplimentados.

En caso de no autorizar al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para que recabe de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la información de carácter tributarios del ejercicio fiscal 2011, certificación expedida por la citada Agencia del padre, madre o tutor legal del solicitante.

En el caso de que se hubiesen presentado declaraciones complementarias a la declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2011, se deberá aportar la autoliquidación complementaria a la originariamente presentada correspondiente a la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), modelo 100.

De carácter voluntario (en el caso de que no se presente esta documentación, no se baremará el epígrafe o epígrafes correspondientes):

Título o carnet de familia numerosa en vigor, para acreditar la condición de familia numerosa.

Resolución de concesión de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales o certificado expedido por la propia Dirección Gerencia de ser perceptor del Ingreso Aragonés de Inserción, ambos documentos en vigor.